

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8669 *Resolución de 3 de marzo de 2011, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agrícola.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Junta de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el «B.O.E.» de 5 de enero de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Huelva, 3 de marzo de 2011.—El Rector, Francisco José Martínez López.

ANEXO

Plan de Estudios conducente al Título de Graduado en Ingeniería Agrícola (Rama Ingeniería y Arquitectura)

Estructura de las enseñanzas

Para facilitar la comprensión del plan de estudios del Grado de Ingeniería Agrícola, se constatan las siguientes explicaciones generales:

1. El título es generalista con dos itinerarios:

Itinerario 1. Profesión de Ingeniería Técnica Agrícola en Hortofruticultura y Jardinería.

Itinerario 2. Profesión de Ingeniería Técnica Agrícola en Explotaciones Agropecuarias.

2. El alumno podrá elegir uno o los dos itinerarios.

Si elige un itinerario, deberá realizar el módulo de formación básica, el módulo de formación común, el módulo específico del itinerario elegido, el módulo obligatorio complementario y 32 créditos en asignaturas optativas.

Si elige ambos itinerarios, deberá realizar el módulo de formación básica, el módulo de formación común, el módulo obligatorio complementario, y los dos módulos específicos (uno de ellos lo cursará como optativas).

3. La especificidad de los itinerarios se plantea en el tercer curso de la Titulación, siendo comunes para ambos itinerarios los cursos primero y segundo.

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	36
Trabajo fin de Grado	12
Total	240

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Primer curso (Primer cuatrimestre)				
Fundamentos de Matemáticas.	Básico.	9	Matemática.	Formación Básica.
Fundamentos Físicos de la Ingeniería Agrícola.	Básico.	9	Física.	
Fundamentos de Química.	Básico.	6	Química.	
Biología.	Básico.	6	Biología.	
Primer curso (Segundo cuatrimestre)				
Estadística e Informática.	Básico.	6	Matemática.	Formación Básica.
Edafología y Climatología.	Básico.	6	Geología.	
Química Analítica y Bioquímica.	Básico.	6	Química.	
Organización y Gestión de Empresas Agroalimentarias.	Básico.	6	Empresa.	
Expresión Gráfica.	Básico.	6	Expresión Gráfica.	
Segundo curso (Primer cuatrimestre)				
Fitotecnia.	Obligatorio.	6	Bases tecnológicas de la Producción Vegetal.	Formación Común.
Fisiología vegetal.	Obligatorio.	6		
Bases de la Producción Animal.	Obligatorio.	6	Bases tecnológicas de la Producción Animal.	
Topografía y SIG.	Obligatorio.	6	Ingeniería del Medio Rural.	
Motores y maquinaria agrícola.	Obligatorio.	6		
Segundo curso (Segundo cuatrimestre)				
Botánica agrícola.	Obligatorio.	6	Bases tecnológicas de la Producción Vegetal.	Formación Común.
Ciencia y tecnología del medio ambiente.	Obligatorio.	6	Ciencias y Técnicas del Medio Ambiente.	
Electrotecnia e instalaciones eléctricas.	Obligatorio.	6	Ingeniería del Medio Rural.	
Ingeniería del riego.	Obligatorio.	6		
Construcciones agrarias.	Obligatorio.	6		

Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Hortofrutícola y Jardinería

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Tercer curso (Primer cuatrimestre)				
Horticultura.	Obligatorio.	6	Producción Hortofrutícola, Medio Ambiente y Paisaje.	Tecnología Específica: Hortofruticultura y Paisaje.
Fruticultura.	Obligatorio.	6		
Tecnología de la jardinería.	Obligatorio.	6		
Genética y mejora vegetal.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	Obligatorio Complementario.
Optativa 1.	Optativo.	6		Optativas.
Tercer curso (Segundo cuatrimestre)				
Protección Vegetal.	Obligatorio.	6	Producción Hortofrutícola, Medio Ambiente y Paisaje.	Tecnología Específica: Hortofruticultura y Paisaje.
Diseño de áreas verdes.	Obligatorio.	6		
Mantenimiento y conservación de zonas verdes.	Obligatorio.	6		
Optativa 2.	Optativo.	6		Optativas.
Optativa 3.	Optativo.	6		Optativas.
Cuarto curso (Primer cuatrimestre)				
Proyectos.	Obligatorio.	6	Ingeniería de las Áreas Verdes.	Tecnología Específica: Hortofruticultura y Paisaje.
Ordenación y Gestión del paisaje.	Obligatorio.	6	Producción Hortofrutícola, Medio Ambiente y Paisaje.	
Ampliación de Horticultura.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	Obligatorio Complementario.
Ampliación de Fruticultura.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	
Optativa 4.	Optativo.	6		Optativas.
Cuarto curso (Segundo cuatrimestre)				
Economía Agraria.	Obligatorio.	6	Economía Agraria.	Formación Común.
Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	12	Trabajo Fin de Grado.	Tecnología Específica: Hortofruticultura y Paisaje.
Optativa 5.	Optativo.	6		Optativas.
Optativa 6.	Optativo.	6		Optativas.

Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Explotaciones Agropecuarias

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Tercer curso (Primer cuatrimestre)				
Horticultura.	Obligatorio.	6	Tecnologías de la Producción Vegetal.	Tecnología Específica: Explotaciones Agropecuarias.
Fruticultura.	Obligatorio.	6		
Producción de Monogástricos.	Obligatorio.	6	Tecnologías de la Producción Animal.	Obligatorio Complementario.
Genética y mejora vegetal.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	
Optativa 1.	Optativo.	6		
Tercer curso (Segundo cuatrimestre)				
Protección Vegetal.	Obligatorio.	6	Tecnologías de la Producción Vegetal.	Tecnología Específica: Explotaciones Agropecuarias.
Producción de Rumiantes.	Obligatorio.	6	Tecnologías de la Producción Animal.	
Cultivos Herbáceos Extensivos.	Obligatorio.	6	Tecnologías de la Producción Vegetal.	
Optativa 2.		6		Optativas.
Optativa 3.		6		Optativas.
Cuarto curso (Primer cuatrimestre)				
Proyectos.	Obligatorio.	6	Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.	Tecnología Específica: Explotaciones Agropecuarias.
Instalaciones Ganaderas.	Obligatorio.	6	Tecnologías de la Producción Animal.	
Ampliación de Horticultura.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	Obligatorio Complementario.
Ampliación de Fruticultura.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	
Optativa 4.	Optativo.	6		Optativas.
Cuarto curso (Segundo cuatrimestre)				
Economía Agraria.	Obligatorio.	6	Economía Agraria.	Formación Común.
Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	12	Trabajo Fin de Grado.	Tecnología Específica: Explotaciones Agropecuarias.
Optativa 5.	Optativo.	6		Optativas.
Optativa 6.	Optativo.	6		Optativas.

Distribución asignaturas optativas en el itinerario de Hortofruticultura y Jardinería

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Tercer curso (Primer cuatrimestre)				
Postcosecha de Frutas y Hortalizas.	Optativo.	6	Optativas Específicas de Hortofruticultura y Jardinería.	Optativas.
Sistemas de Certificación de la Calidad en la Agricultura.	Optativo.	6	Optativas Comunes.	
Tercer curso (Segundo cuatrimestre)				
Tecnología de la Propagación de Especies Hortícolas, Frutales y Ornamentales.	Optativo.	6	Optativas Específicas de Hortofruticultura y Jardinería.	Optativas.
Malherbología.	Optativo.	6	Optativas Comunes.	
Fisiología de la Nutrición Vegetal y Fertirrigación.	Optativo.	6		
Cuarto curso (Primer cuatrimestre)				
Tecnología de Invernaderos y Cultivo sin Suelo.	Optativo.	6	Optativas Específicas de Hortofruticultura y Jardinería.	Optativas.
Ampliación de Protección Vegetal.	Optativo.	6	Optativas Comunes.	
Cuarto curso (Segundo cuatrimestre)				
Citricultura.	Optativo.	6	Optativas Específicas de Hortofruticultura y Jardinería.	Optativas.
Cultivo de Fresas y Pequeños Frutos.	Optativo.	6	Optativas Comunes.	
Producción Integrada y Ecológica.	Optativo.	6		

No Vigente

Distribución Asignaturas Optativas en el itinerario de Explotaciones Agropecuarias

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Tercer curso (Primer cuatrimestre)				
Cultivos Agroenergéticos.	Optativo.	6	Optativas Específicas de Explotaciones Agropecuarias.	Optativas.
Sistemas de Certificación de la Calidad en la Agricultura.	Optativo.	6	Optativas Comunes.	
Tercer curso (Segundo cuatrimestre)				
Producción de Cerdo Ibérico.	Optativo.	6	Optativas Específicas de Explotaciones Agropecuarias.	Optativas.
Malherbología.	Optativo.	6	Optativas Comunes.	
Fisiología de la Nutrición Vegetal y Fertirrigación.	Optativo.	6		
Cuarto curso (Primer cuatrimestre)				
Producción Equina.	Optativo.	6	Optativas Específicas de Explotaciones Agropecuarias.	Optativas.
Ampliación de Protección Vegetal.	Optativo.	6	Optativas Comunes.	
Cuarto curso (Segundo cuatrimestre)				
Sistemas Ganaderos Sustentables.	Optativo.	6	Optativas Específicas de Explotaciones Agropecuarias.	Optativas.
Acuicultura.	Optativo.	6	Optativas Comunes.	
Producción Integrada y Ecológica.	Optativo.	6		

La oferta de Optativas se completa con prácticas externas en empresas, con una extensión de hasta 6 créditos ECTS, y el reconocimiento académico de un máximo de 6 créditos ECTS por realización de actividades universitarias complementarias.

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el Acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010 de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del Título un nivel mínimo de Inglés u otra Segunda Lengua. El nivel requerido será equivalente al B1.

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 14361** *Resolución de 6 de noviembre de 2012, de la Universidad de Huelva, por la que se corrigen errores en la de 3 de marzo de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agrícola.*

Advertidos diversos errores en la Resolución de 3 de marzo de 2011, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agrícola, «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 18 de mayo de 2011, páginas 50044 a 50049, se procede a la publicación íntegra del mencionado plan de estudios, que sustituye a la anterior.

Huelva, 6 de noviembre de 2012.–El Rector, Francisco José Martínez López.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE GRADUADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA
(RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA)

Estructura de las enseñanzas

Para facilitar la comprensión del plan de estudios del Grado de Ingeniería Agrícola, se constatan las siguientes explicaciones generales:

1.- El título es generalista con dos itinerarios:

- Itinerario 1. Hortofruticultura y Jardinería, que habilita para la profesión de Ingeniería Técnica Agrícola en Hortofruticultura y Jardinería
- Itinerario 2. Explotaciones Agropecuarias, que habilita para la profesión de Ingeniería Técnica Agrícola en Explotaciones Agropecuarias

2.- El alumno podrá elegir uno o los dos itinerarios.

- Si elige un itinerario, deberá realizar el módulo de formación básica, el módulo de formación común, el módulo específico del itinerario elegido, el módulo obligatorio complementario y 36 créditos en asignaturas optativas de las relacionadas en las tablas correspondientes al itinerario.
- Si elige ambos itinerarios, deberá realizar el módulo de formación básica, el módulo de formación común, el módulo obligatorio complementario, los dos módulos específicos (uno de ellos lo cursará como optativas) y 12 créditos en asignaturas optativas de las relacionadas en las tablas de ambos itinerarios.

3.- La especificidad de los itinerarios se plantea en el tercer curso de la Titulación, siendo comunes para ambos itinerarios los cursos primero y segundo.

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	36
Trabajo fin de Grado	12
Total	240

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

PRIMER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Fundamentos de Matemáticas	Básico	9	Matemáticas	Formación Básica
Fundamentos Físicos de la Ingeniería Agrícola	Básico	9	Física	
Fundamentos de Química	Básico	6	Química	
Biología	Básico	6	Biología	

PRIMER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Estadística e Informática	Básico	6	Matemáticas	Formación Básica
Edafología y Climatología	Básico	6	Geología	
Química Analítica y Bioquímica	Básico	6	Química	
Organización y Gestión de Empresas Agroalimentarias	Básico	6	Empresa	
Expresión Gráfica	Básico	6	Expresión Gráfica	

SEGUNDO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Fitotecnia	Obligatorio	6	Bases Tecnológicas de la Producción Vegetal	Formación Común
Fisiología Vegetal	Obligatorio	6	Bases Tecnológicas de la Producción Animal	
Bases de la Producción Animal	Obligatorio	6	Ingeniería del Medio Rural	
Topografía y SIG	Obligatorio	6		
Motores y Maquinaria Agrícola	Obligatorio	6		

SEGUNDO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Botánica Agrícola	Obligatorio	6	Bases Tecnológicas de la Producción Vegetal	Formación Común
Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	Obligatorio	6	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	
Electrotecnia e Instalaciones Eléctricas	Obligatorio	6	Ingeniería del Medio Rural	
Ingeniería del Riego	Obligatorio	6		
Construcciones Agrarias	Obligatorio	6		

Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Hortofrutícola y Jardinería

TERCER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Horticultura	Obligatorio	6	Producción Hortofrutícola, Medio Ambiente y Paisaje	Tecnología Específica: Hortofruticultura y Jardinería
Fruticultura	Obligatorio	6		
Tecnología de la Jardinería	Obligatorio	6		
Genética y Mejora Vegetal	Obligatorio	6	Tecnología Específica Complementaria	Obligatorio Complementario
Optativa 1	Optativo	6		Optativas

TERCER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Protección Vegetal	Obligatorio	6	Producción Hortofrutícola, Medio Ambiente y Paisaje	Tecnología Específica: Hortofruticultura y Jardinería
Diseño de Áreas Verdes	Obligatorio	6		
Mantenimiento y Conservación de Zonas Verdes	Obligatorio	6		
Optativa 2	Optativo	6		Optativas
Optativa 3	Optativo	6		Optativas

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Proyectos	Obligatorio	6	Ingeniería de las Áreas Verdes	Tecnología Específica: Hortofruticultura y Jardinería
Ordenación y Gestión del Paisaje	Obligatorio	6	Producción Hortofrutícola, Medio Ambiente y Paisaje	
Ampliación de Horticultura	Obligatorio	6	Tecnología Específica Complementaria	Obligatorio Complementario
Ampliación de Fruticultura	Obligatorio	6	Tecnología Específica Complementaria	
Optativa 4	Optativo	6	Optatividad	Optativas

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Economía Agraria	Obligatorio	6	Economía Agraria	Formación Común
Trabajo Fin de Grado	Obligatorio	12	Trabajo Fin de Grado	Tecnología Específica: Hortofruticultura y Jardinería
Optativa 5	Optativo	6		Optativas
Optativa 6	Optativo	6		Optativas

Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Explotaciones Agropecuarias

TERCER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Horticultura	Obligatorio	6	Tecnologías de la Producción Vegetal	Tecnología Específica: Explotaciones Agropecuarias
Fruticultura	Obligatorio	6		
Producción de Monogástricos	Obligatorio	6	Tecnologías de la Producción Animal	Obligatorio Complementario
Genética y Mejora Vegetal	Obligatorio	6	Tecnología Específica Complementaria	
Optativa 1	Optativo	6		Optativas

TERCER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Protección Vegetal	Obligatorio	6	Tecnologías de la Producción Vegetal	Tecnología Específica: Explotaciones Agropecuarias
Producción de Rumiantes	Obligatorio	6	Tecnologías de la Producción Animal	
Cultivos Herbáceos Extensivos	Obligatorio	6	Tecnologías de la Producción Vegetal	
Optativa 2	Optativo	6		Optativas
Optativa 3	Optativo	6		Optativas

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Proyectos	Obligatorio	6	Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias	Tecnología Específica: Explotaciones Agropecuarias
Instalaciones Ganaderas	Obligatorio	6	Tecnologías de la Producción Animal	
Ampliación de Horticultura	Obligatorio	6	Tecnología Específica Complementaria	Obligatorio Complementario
Ampliación de Fruticultura	Obligatorio	6	Tecnología Específica Complementaria	
Optativa 4	Optativo	6		Optativas

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Economía Agraria	Obligatorio	6	Economía Agraria	Formación Común
Trabajo Fin de Grado	Obligatorio	12	Trabajo Fin de Grado	Tecnología Específica: Explotaciones Agropecuarias
Optativa 5	Optativo	6		Optativas
Optativa 6	Optativo	6		Optativas

Distribución Asignaturas Optativas en el itinerario de Hortofruticultura y Jardinería

TERCER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Postcosecha de Frutas y Hortalizas	Optativo	6	Optativas Específicas de Hortofruticultura y Jardinería	Optativas
Sistemas de Certificación de la Calidad en la Agricultura	Optativo	6	Optativas Comunes	

TERCER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Tecnología de la Propagación de Especies Hortícolas, Frutales y Ornamentales	Optativo	6	Optativas Específicas de Hortofruticultura y Jardinería	Optativas
Malherbología	Optativo	6	Optativas Comunes	
Fisiología de la Nutrición Vegetal y Fertirrigación	Optativo	6		

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Tecnología de Invernaderos y Cultivo sin Suelo	Optativo	6	Optativas Específicas de Hortofruticultura y Jardinería	Optativas
Ampliación de Protección Vegetal	Optativo	6	Optativas Comunes	

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Citricultura	Optativo	6	Optativas Específicas de Hortofruticultura y Jardinería	Optativas
Cultivo de Fresas y Pequeños Frutos	Optativo	6		
Producción Integrada y Ecológica	Optativo	6	Optativas Comunes	

Esta optatividad se completa con las cuatro asignaturas no comunes del bloque específico de Explotaciones Agropecuarias, que son:

- Producción de Monogástricos
- Producción de Rumiantes
- Cultivos Herbáceos Extensivos
- Instalaciones Ganaderas

Distribución Asignaturas Optativas en el itinerario de Explotaciones Agropecuarias

TERCER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Cultivos Agroenergéticos	Optativo	6	Optativas Específicas de Explotaciones Agropecuarias	Optativas
Sistemas de Certificación de la Calidad en la Agricultura	Optativo	6	Optativas Comunes	

TERCER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Producción de Cerdo Ibérico	Optativo	6	Optativas Específicas de Explotaciones Agropecuarias	Optativas
Malherbología	Optativo	6	Optativas Comunes	
Fisiología de la Nutrición Vegetal y Fertirrigación	Optativo	6		

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Producción Equina	Optativo	6	Optativas Específicas de Explotaciones Agropecuarias	Optativas
Ampliación de Protección Vegetal	Optativo	6	Optativas Comunes	

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Sistemas Ganaderos Sustentables	Optativo	6	Optativas Específicas de Explotaciones Agropecuarias	Optativas
Acuicultura	Optativo	6		
Producción Integrada y Ecológica	Optativo	6	Optativas Comunes	

Esta optatividad se completa con las cuatro asignaturas no comunes del bloque específico de Hortofruticultura y Jardinería, que son:

- Tecnología de la Jardinería
- Diseño de Áreas Verdes
- Mantenimiento y Conservación de Zonas Verdes
- Ordenación y Gestión del Paisaje

La oferta de optatividad se completa con prácticas externas en empresas, con una extensión de hasta 6 créditos ECTS, y el reconocimiento académico de un máximo de 6 créditos ECTS por realización de actividades universitarias complementarias.

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el Acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010 de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del Título un nivel mínimo de Inglés u otra Segunda Lengua. El nivel requerido será equivalente al B1.

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

7469 *Resolución de 14 de junio de 2013, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agrícola.*

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Andaluza del Conocimiento aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios de Graduado en Ingeniería Agrícola, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 21 de noviembre de 2012,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de las siguientes modificaciones de este Plan de Estudios:

1. Se modifica la materia a la que pertenece la asignatura de Primer curso Segundo cuatrimestre, «Estadística e Informática», pág. 81332, pasando a incorporarse a una nueva materia llamada «Estadística e Informática».

2. La asignatura «Edafología y Climatología», que consta en el Segundo cuatrimestre de Primer curso, pág. 81332, pasa a impartirse en el Primer cuatrimestre.

3. En la pág. 81333, itinerario de Explotaciones Agropecuarias, la asignatura de Tercer curso, «Producción de Rumiantes», pasa a impartirse en el Primer cuatrimestre, y la asignatura «Producción de Monogástricos», pasa a impartirse en el Segundo.

4. En las págs. 81331 y 81332, las asignaturas de Primer curso «Fundamentos de Matemáticas», «Fundamentos Físicos de la Ingeniería Agrícola» y «Estadística e Informática», asignadas a un determinado cuatrimestre, pasan a ser Anuales distribuidas entre los cuatrimestres 1.º y 2.º, quedando la distribución del Plan de Estudios como se detalla en el Anexo a la presente Resolución.

Todas las modificaciones indicadas en esta Resolución surtirán efectos a partir del curso académico 2013/2014.

Huelva, 14 de junio de 2013.—El Rector en funciones, Francisco José Martínez López.

ANEXO**Modificación del plan de estudios conducente al título de Graduado en Ingeniería Agrícola (rama Ingeniería y Arquitectura)***Esquema del Plan de Estudios*

Primer curso (primer cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Fundamentos de Matemáticas. ¹	Básico.	4,5	Matemáticas.	Formación Básica.
Fundamentos Físicos de la Ingeniería Agrícola. ¹	Básico.	4,5	Física.	
Estadística e Informática. ²	Básico.	3	Estadística e Informática.	
Fundamentos de Química.	Básico.	6	Química.	
Edafología y Climatología.	Básico.	6	Geología.	
Biología.	Básico.	6	Biología.	

Primer curso (segundo cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Fundamentos de Matemáticas. ¹	Básico.	4,5	Matemáticas.	Formación Básica.
Fundamentos Físicos de la Ingeniería Agrícola. ¹	Básico.	4,5	Física.	
Estadística e Informática. ²	Básico.	3	Estadística e Informática.	
Química Analítica y Bioquímica.	Básico.	6	Química.	
Organización y Gestión de Empresas Agroalimentarias.	Básico.	6	Empresa.	
Expresión Gráfica.	Básico.	6	Expresión Gráfica.	

¹ Constituyen Asignaturas Anuales de 9 créditos, a impartir 4,5 en cada cuatrimestre.

² Constituyen Asignaturas Anuales de 6 créditos, a impartir 3 en cada cuatrimestre.

Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Explotaciones Agropecuarias

Tercer curso (primer cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Horticultura.	Obligatorio.	6	Tecnologías de la Producción Vegetal.	Tecnología Específica: Explotaciones Agropecuarias.
Fruticultura.	Obligatorio.	6		
Producción de Rumiantes.	Obligatorio.	6	Tecnologías de la Producción Animal.	
Genética y Mejora Vegetal.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	Obligatorio Complementario.
Optativa 1.	Optativo.	6		Optativas.

Tercer curso (segundo cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Protección Vegetal.	Obligatorio.	6	Tecnologías de la Producción Vegetal.	Tecnología Específica: Explotaciones Agropecuarias.
Producción de Monogástricos.	Obligatorio.	6	Tecnologías de la Producción Animal.	
Cultivos Herbáceos Extensivos.	Obligatorio.	6	Tecnologías de la Producción Vegetal.	
Optativa 2.	Optativo.	6		Optativas.
Optativa 3.	Optativo.	6		

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 5285** *Resolución de 27 de abril de 2015, de la Universidad de Huelva, por la que se corrigen errores en la de 6 de noviembre de 2012, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agrícola.*

Advertidos errores en la Resolución de 6 de noviembre de 2012 de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Ingeniería Agrícola («Boletín Oficial del Estado» número 280, de fecha 21 de noviembre de 2012, páginas 81330 a 81336), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Incluir el párrafo siguiente antes de la tabla Distribución Asignaturas Optativas en el itinerario de Hortofruticultura y Jardinería que consta en la página 81334 del «Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 2012:

«El alumnado deberá tener superados el total de créditos optativos de entre las asignaturas optativas ofertadas, independientemente de su ubicación temporal dentro de cada curso y cuatrimestre.»

Incluir el párrafo siguiente antes de la tabla Distribución Asignaturas Optativas en el itinerario de Explotaciones Agropecuarias que consta en la página 81335 del «Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 2012:

«El alumnado deberá tener superados el total de créditos optativos de entre las asignaturas optativas ofertadas, independientemente de su ubicación temporal dentro de cada curso y cuatrimestre.»

Huelva, 27 de abril de 2015.–El Rector, Francisco Ruiz Muñoz.

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7212 *Resolución de 14 de mayo de 2018, de la Universidad de Huelva, por la que se corrigen errores en la de 6 de noviembre de 2012, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agrícola.*

Advertidos errores en la Resolución de 6 de noviembre de 2012 de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Ingeniería Agrícola, «BOE» n.º 280, de fecha 21 de noviembre de 2012, páginas 81330 a 81336, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Sustituir la frase «Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Hortofrutícola y Jardinería» que aparece antes de la tabla tercer curso (primer cuatrimestre) en la página 81332 del BOE de 21 de noviembre de 2012, por la frase «Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Hortofruticultura y Jardinería».

Huelva, 14 de mayo de 2018.–La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado en Ingeniería Agrícola

RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Hortofruticultura y Jardinería

Tercer curso (primer cuatrimestre)

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Horticultura.	Obligatorio.	6	Producción Hortofrutícola, Medio Ambiente y Paisaje.	Tecnología Específica: Hortofruticultura y Jardinería.
Fruticultura.	Obligatorio.	6		
Tecnología de la Jardinería.	Obligatorio.	6		
Genética y Mejora Vegetal.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	Obligatorio Complementario.
Optativa 1.	Optativo.	6		Optativas.

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

17761 *Resolución de 29 de noviembre de 2018, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agrícola.*

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y por el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Andaluza del Conocimiento aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola por la Universidad Huelva, publicado en el «BOE» de 18 de mayo de 2011,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente modificación de este plan de estudios, de forma que queda estructurado como figura en el anexo de la presente Resolución:

1. La asignatura «Ampliación de Horticultura» situada en el 1.º trimestre del 4.º curso, pasa a situarse en el 2.º trimestre del 4.º curso en el itinerario de Hortofruticultura y Jardinería y en el itinerario de Explotaciones Agropecuarias.
2. La asignatura «Economía Agraria» situada en el 2º Cuatrimestre del 4º Curso, pasa a situarse en el 1.º trimestre del 4.º curso en el itinerario de Hortofruticultura y Jardinería y en el itinerario de Explotaciones Agropecuarias.
3. Cambio de la denominación de la asignatura «Sistemas Ganaderos Sustentables» por «Ganadería Ecológica».
4. Cambio de la denominación de la asignatura «Cultivos Agroenergéticos» por «Agronomía de Precisión».

Huelva, 29 de noviembre de 2018.–La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Graduado en Ingeniería Agrícola***Rama Ingeniería y Arquitectura*

Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Hortofruticultura y Jardinería

Cuarto curso (primer cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Proyectos.	Obligatorio.	6	Ingeniería de las Áreas Verdes.	Tecnología Específica Hortofruticultura y Jardinería.
Ordenación y Gestión del Paisaje.	Obligatorio.	6	Producción Hortofrutícola, Medio Ambiente y Paisaje.	
Economía Agraria.	Obligatorio.	6	Economía Agraria.	Formación común.
Ampliación de Fruticultura.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	Obligatorio Complementario.
Optativa 4.	Optativo.	6		Optativas.

Cuarto curso (segundo cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Ampliación de Horticultura.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	Obligatorio Complementario.
Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	12	Trabajo Fin de Grado.	Tecnología Específica Hortofruticultura y Jardinería.
Optativa 5.	Optativa.	6		Optativas.
Optativa 6.	Optativa.	6		

Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Explotaciones Agropecuarias

Cuarto curso (primer cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Proyectos.	Obligatorio.	6	Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.	Tecnología Específica Explotaciones Agropecuarias.
Instalaciones Ganaderas.	Obligatorio.	6	Tecnologías de la Producción Animal.	Formación común.
Economía Agraria.	Obligatorio.	6	Economía Agraria.	Obligatorio Complementario.
Ampliación de Fruticultura.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	Optativas.
Optativa 4.	Optativo.	6		

Cuarto curso (segundo cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Ampliación de Horticultura.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	Obligatorio Complementario.
Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	12	Trabajo Fin de Grado.	Tecnología Específica Explotaciones Agropecuarias.
Optativa 5.	Optativo.	6		Optativas.
Optativa 6.	Optativo.	6		